

**IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA****JUZGADO DE LO SOCIAL DE****172****MADRID NÚMERO 27****EDICTO****CÉDULA DE CITACIÓN A JUICIO Y A INTERROGATORIO**

Doña Elena Mónica de Celada Pérez, letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo social número 27 de Madrid.

Hago saber: Que en los autos social ordinario número 1065/2020 que se tramitan en este Juzgado de lo social se ha acordado:

Citar a Glownet Event Technology Spain, S. L., por medio de edicto, al objeto de que asista al acto de conciliación y, en su caso, juicio, que tendrá lugar el día 25 de noviembre de 2020, a las 9:00 horas, en la sede de este Juzgado, sito en calle Princesa, número 3, planta octava, 28008, Sala de vistas número 8.4, ubicada en la planta octava.

El contenido de la resolución se encuentra a disposición del citado en esta oficina judicial, donde podrá tener conocimiento íntegro de la misma.

Y para que sirva de citación a Glownet Event Technology Spain, S. L., CIF: B-87471223, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Se advierte a la destinataria de que las siguientes comunicaciones se harán en el tablón de anuncios de la oficina judicial, salvo cuando se trata de auto, sentencia, decreto que ponga fin al proceso o resuelva incidentes, o emplazamiento.

En Madrid, a 27 de octubre de 2020.—La letrada de la Administración de Justicia (firmado).

(03/28.613/20)

